

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el informe de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Martha Mora & Corredores de Seguros S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Martha Mora & Corredores de Seguros S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 Y 2019, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de un año en el 2020 y de 15 meses en el año 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por aun año en el año 2020 y por quince meses en el año 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Al respecto véase la nota 10-e sobre riesgo de capital.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A, una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2021
Timbre de Ley No.6663, ₡1.000,00
Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica
16 de febrero del 2021



**JOHN
PHILLIPS
RUIZ SEGURA
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
JOHN PHILLIPS
RUIZ SEGURA
(FIRMA)

Fecha: 2021.02.25
13:11:34 -06'00'

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.

Estados de situación (1)

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(en colones)

	Notas	2020	2019
			¢
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		45.807.642,31	1.077.494,22
Cuentas por cobrar	4	14.287.208,74	34.799.879,04
Gastos prepagados		749.602,19	437.614,00
Total activo corriente		60.844.453,24	36.314.987,26
Propiedad, planta y equipo	5	6.196.000,00	0,00
Total activos		67.040.453,24	36.314.987,26
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos por pagar		15.873.099,06	0,00
Comisiones por pagar		2.969.872,33	0,00
Impuestos por pagar		18.705.722,10	10.998.161,10
Retenciones y aportes por pagar		3.367.974,16	4.621.821,99
Gastos acumulados		3.166.402,99	1.003.492,31
Total pasivo		44.083.070,64	16.623.475,40
Patrimonio			
Capital social	6	24.000.000,00	18.000.000,00
Reserva legal	7	84.575,00	84.575,00
Resultados acumulados		(1.127.192,40)	1.606.936,86
Total patrimonio		22.957.382,60	19.691.511,86
Total pasivo y patrimonio		67.040.453,24	36.314.987,26

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Mía Brenes Mora
Representante legal

Lic. Johanna Arguedas Quirós
Auditor Interno

Sra. Paola Calderón Espinoza
Contadora General

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.
Estados de resultados integrales
Período de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020
Período de quince meses concluidos el 31 de diciembre del 2019

	Notas	2020	2019
		₡	₡
Ingresos:			
Comisión por colocación de seguros	8	199.457.822,10	368.741.183,89
Otros ingresos de operación		901.878,55	1.136.461,63
Total ingresos		200.359.700,65	369.877.645,52
Gastos operativos:			
Comisiones de agentes		34.759.371,76	96.482.733,91
De administración y generales	9	166.346.108,83	269.124.233,91
Total gastos operativos		201.105.480,59	365.606.967,82
Resultado de operación		(745.779,94)	4.270.677,70
Ingresos financieros		1.397.326,04	616.689,77
Gastos financieros		1.504.322,36	1.518.748,61
Resultado antes de impuesto		(852.776,26)	3.368.618,86
Impuesto de renta		281.353,00	1.677.107,00
Resultado neto e integral		(1.134.129,26)	1.691.511,86

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Mía Brenes Mora
Representante legal

Lic. Johanna Arguedas Quirós
Auditor Interno

Sra. Paola Calderón Espinoza
Contadora General

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Período de un año concluido el 31 de diciembre del 2020

Períodos de quince meses concluidos el 31 de diciembre del 2019

(en colones)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades no distribuidas	Total Patrimonio
Saldos iniciales	18.000.000,00	0,00	0,00	18.000.000,00
Traslado a reserva legal		84.575,00	(84.575,00)	0,00
Resultado neto integral 2019			1.691.511,86	1.691.511,86
Saldo al 31 de diciembre del 2019	18.000.000,00	84.575,00	1.606.936,86	19.691.511,86
Aumento de capital social	6.000.000,00		(1.600.000,00)	4.400.000,00
Resultado neto integral 2020			(1.134.129,26)	(1.134.129,26)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	24.000.000,00	84.575,00	(1.127.192,40)	¢22.957.382,60

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Mía Brenes Mora
Representante legal

Lic. Johanna Arguedas Quirós
Auditor Interno

Sra. Paola Calderón Espinoza
Contadora General

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A.

Estados de flujos de efectivo

Período de un año concluido el 31 de diciembre del 2020

Período de 15 meses concluido el 31 de diciembre del 2019

	2020	2019
Flujo de efectivo generado en la operación:		
Resultado neto del período	€ (1.134.129,26)	€ 1.691.511,86
Flujo operativo de la empresa	(1.134.129,26)	1.691.511,86
<i>Cambios de activo (aumento) disminución</i>		
Cuentas por cobrar	20.512.670,30	(34.799.879,04)
Gastos prepagados	(311.988,19)	(437.614,00)
<i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i>		
Documentos por pagar	15.873.099,06	0,00
Comisiones por pagar	2.969.872,33	0,00
Impuestos por pagar	7.707.561,00	10.998.161,10
Retenciones y aportes por pagar	(1.253.847,83)	4.621.821,99
Gastos acumulados	2.162.910,68	1.003.492,31
Variación neta en partidas del capital de trabajo	47.660.277,35	(18.614.017,64)
Efectivo proveniente de las operaciones	46.526.148,09	(16.922.505,78)
Flujo de actividades de inversión		
Mobiliario y equipo	(6.196.000,00)	0,00
Efectivo proveniente por actividades de inversión	(6.196.000,00)	0,00
Flujo libre de la empresa	40.330.148,09	(16.922.505,78)
Flujo de actividades de financiamiento:		
Aumento neto del capital social	4.400.000,00	18.000.000,00
Efectivo proveniente por actividades de financiamiento	4.400.000,00	18.000.000,00
Aumento neto en el efectivo	44.730.148,09	1.077.494,22
Efectivo al inicio del período	1.077.494,22	0,00
Efectivo al final del período	45.807.642,31	1.077.494,22

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Mía Brenes Mora
Representante legal

Lic. Johanna Arguedas Quirós
Auditor Interno

Sra. Paola Calderón Espinoza
Contadora General

Martha Mora & Corredores de Seguros, S. A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 06 de febrero de 2015. La actividad principal de la empresa es la intermediación de seguros bajo la figura de la Correduría de Seguros, que le permite comercializar y administrar seguros de los diferentes entes Aseguradores inscritos ante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), para beneficio de sus clientes, pudiendo ofrecer a estos un análisis de los diferentes riesgos a que están expuestos producto de su actividad comercial.

Por medio de resolución SGS-0889-2018 del 01 de agosto de 2018, la SUGESE inscribe en el registro de Sociedades Corredoras autorizadas a Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. bajo la licencia SC-18-130

El domicilio legal de la Compañía es de Televisora de Costa Rica (Canal 7) 100 metros al oeste y 50 metros al norte, tercera oficina a mano izquierda de dos pisos, Sabana Oeste, San José, Costa Rica.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico y con la base del devengado (causación).

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGEF) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

El saldo de efectivo del balance del Estado de Situación corresponde con el saldo final del Estado de Flujos de Efectivo.

a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias.

Los estados financieros de Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. y sus notas se expresan en colones (¢), que es la unidad monetaria de la República de Costa Rica; los registros financieros se mantienen con colones. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el tipo de cambio utilizado para conversiones es el de los dólares de los Estados Unidos de América (US\$), utilizando como referencia el del Banco Central de Costa Rica:

	31 de diciembre del 2020	31 de diciembre del 2019
Tipo de cambio de la compra	¢610.53	¢570,09
Tipo de cambio de la venta	¢617.30	¢576,49

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta.

(b) Instrumentos financieros

f) Activos financieros

Clasificación de activos
financieros

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones comunes.

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocerán en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocerán cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(j) Garantía mínima

La empresa adquirió la póliza No. 0119RCG000350503, con el INS de Responsabilidad Civil Profesional – cobertura L, por un monto de ¢55.000.000,00 para cumplir con la garantía mínima de 30.000 unidades de desarrollo establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 anexo 3 Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros. Al 31 de diciembre del 2020 la unidad de desarrollo se valuaba a ¢920,085.

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el detalle de las cuentas por cobrar eran las siguientes:

Detalle	2020	2019
Comisiones por cobrar	5.828.138,40	23.943.346,98
Socios y corredores	4.740.166,23	5.120.915,99
Funcionarios	40.000,00	40.000,00
Impuesto renta retenido (2%)	3.678.904,11	5.695.616,07
Total	¢14.287.208,74	¢34.799.879,04

(5) Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de ¢6.196.000,00 corresponde al mobiliario y equipo.

(6) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo corresponde a un arreglo de pagos con la Caja Costarricense de Seguro Social por un monto de ¢15.873.099,06.

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

(7) Capital acciones

El capital acciones autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2020, es de ¢24.000.000,00. Es representado por 24 millones de acciones de ¢1,00.

(8) Comisión por colocación de seguros

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las diferentes empresas aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza. Al 31 de diciembre del 2020 el ingreso por comisiones fue de ¢199.457.822,10 (Al 31 de diciembre del 2019 el ingreso por comisiones fue de ¢368.741.183,89.).

Dentro de los riesgos a que se enfrentó la Corredora durante el año 2020, son las medidas establecidas por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Salud, que limitó fuertemente las actividades en general, producto de la pandemia mundial, por el virus SARS-CoV-2 conocido como Coronavirus Covid-19, lo que provocó una disminución fuerte en los ingresos por comisiones.

(9) Gastos generales y administrativos:

El detalle de los gastos generales y administrativos era el siguiente en los años 2020 y 2019 era el siguiente:

Detalle	2020	2019
Gastos de personal	93.702.730,82	163.153.409,00
Gastos de comunicación	9.756.929,78	16.558.304,02
Gastos por servicios ext	52.025.675,65	70.085.541,46
Gastos de infraestructura	2.693.971,83	5.636.079,06
Gastos generales	4.334.790,29	11.362.806,03
Otros Gastos	3.832.010,46	2.328.094,34
Total	¢166.346.108,83	¢269.124.233,91

(10) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que corresponde a cobros a las empresas aseguradoras.

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo con los fondos que aportan los socios para cubrir las obligaciones.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. La empresa le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee pasivos de importancia material en moneda extranjera. El riesgo es cubierto con el monitoreo del tipo de cambio y la venta de pólizas de seguros en moneda extranjera.

(e) Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades comercializadora de seguros inciso i) se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 18.500 unidades de desarrollo. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 31 de diciembre del 2020 el valor de las unidades de desarrollo era de ¢920,085 cada una por lo que la Empresa cumple al 100%.

(f) Riesgo de continuidad del negocio

Dentro de los riesgos a que se enfrentó la Corredora durante el año 2020, son las medidas establecidas por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Salud, que limitó fuertemente las actividades comerciales, producto de la pandemia mundial, por el virus SARS-CoV-2 conocido como Coronavirus Covid-19. No obstante la organización se adaptó y mantiene su continuidad y por tanto vigente en forma adecuada el “Principio o hipótesis de empresa en marcha.”

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Estado de flujos de efectivo: Se deben elaborar con base en el método indirecto.

Estimaciones contables: Cualquier cambio es prospectivo.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

MARTHA MORA & CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Tel.: 2296-6682

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

Instrumentos Financieros - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Corredora.

Otras Disposiciones - La SUGESE emiten disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(12) Litigios

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con litigios a favor ni en contra.